

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14234** *Resolución de 12 de agosto de 2011, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 6, de 9 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 62, de 16 de marzo de 2011, con corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de Concurso-oposición, en turno de libre acceso.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la página web municipal.

Gijón, 12 de agosto de 2011.–La Concejala Delegada, P.D. (Decreto de la Alcaldía de 14 de junio de 2011 y Acuerdo de la Junta de Gobierno local de 15 de junio de 2011), M.<sup>a</sup> del Carmen Alsina Arízaga.